

Giovanni Sardagna
Tenaris
1-888-300-5432
www.tenaris.com

Las acciones ordinarias propias recompradas alcanzaron el 5% de los derechos de voto de Tenaris; el accionista controlante de Tenaris presenta una enmienda a su Schedule 13D.

Luxemburgo, 17 de diciembre de 2025.- En cumplimiento con la normativa aplicable en Luxemburgo en materia de transparencia, Tenaris S.A. (NYSE y México: TS y EXM Italy: TEN) ("Tenaris" o la "Compañía") anuncia que el 17 de diciembre de 2025, la proporción de acciones ordinarias propias adquiridas bajo su programa de recompra de acciones y actualmente mantenidas en tesorería, alcanzó 5.07% de los derechos de voto de Tenaris. Las acciones ordinarias recompradas bajo dicho programa permanecen en tesorería (con sus derechos de voto suspendidos) y serán canceladas a su debido tiempo. Los reportes de operaciones de recompra de acciones de acuerdo con la Regulación de Abuso de Mercado se encuentran disponibles en: <https://ir.tenaris.com/share-buyback-program>.

Además, la Compañía informa al mercado que el 17 de diciembre de 2025, su accionista controlante indirecto San Faustin S.A. y su accionista controlante directo Techint Holdings S.à r.l. (las "Personas Informantes") presentaron ante la Comisión de Bolsa y Valores de los EE. UU. (la "SEC") una nueva enmienda a su informe de titularidad en Schedule 13D, informando que, de conformidad con la previamente informada autorización del directorio de San Faustin a Techint Holdings del 17 de septiembre de 2025 para vender hasta un número de acciones ordinarias de Tenaris que no haga que su participación en Tenaris caiga por debajo del 67% del total de acciones ordinarias en circulación de la Compañía (la "Autorización de Venta"), (i) entre el 9 y el 12 de diciembre de 2025, Techint Holdings vendió un total de 2,600,000 acciones ordinarias de Tenaris en virtud de un mandato de venta no discrecional establecido con un corredor europeo regulado en la Unión Europea que terminó el 12 de diciembre de 2025; y (ii) el 12 de diciembre de 2025, Techint Holdings firmó un acuerdo de venta acelerada de acciones no discrecional con una institución financiera europea regulada en la Unión Europea (el "Banco") para la venta de hasta 21,000,000 de acciones ordinarias de Tenaris durante el periodo que comenzó el 15 de diciembre de 2025 y finalizará, a más tardar, el 19 de mayo de 2026 (el "Programa ASD"). Las Personas Informantes declararon, entre otras cosas, que bajo el Programa ASD el Banco tomará todas las decisiones de negociación con respecto al momento de la venta de las acciones ordinarias de Tenaris de manera independiente y sin influencia alguna de Techint Holdings, que todas las ventas bajo el Programa ASD se realizarán en mercados bursátiles regulados en Europa, y que el Programa ASD se ejecutará conforme a las normas y regulaciones aplicables. Las Personas Informantes señalaron que, tras la finalización del Programa ASD, las Personas Informantes podrán, de tanto en tanto, dependiendo de las condiciones del mercado y otros factores, vender acciones ordinarias adicionales de Tenaris de conformidad con la Autorización de Venta. Como informado previamente por las Personas Informantes, la Autorización de Venta se concedió para fines de gestión de cartera y en respuesta al programa de recompra de acciones en curso de Tenaris, que provocó un aumento pasivo de la participación de San Faustin en Tenaris.



Para más detalles, la nueva enmienda del Schedule 13D de las Personas Informantes es de acceso público a través de la base de datos EDGAR (Electronic Data Gathering, Analysis, and Retrieval) de la SEC.

Las Personas Informantes pueden presentar enmiendas adicionales a su informe de titularidad en Schedule 13D de tanto en tanto, ya sea en relación con el Programa ASD o por otras razones, según lo requieran las normas aplicables de la SEC. Tales enmiendas serán de acceso público a través de la base de datos EDGAR de la SEC, y Tenaris podría no estar obligada a informar al mercado sobre cualquier nueva enmienda.

Algunas de las declaraciones que aparecen en este comunicado de prensa son “declaraciones a futuro” basadas en la opinión y suposiciones actuales de los directivos, e involucran riesgos previstos e imprevistos que podrían provocar que los resultados, el desempeño y los acontecimientos difirieran materialmente de los expresados o sugeridos por dichas declaraciones. Los riesgos incluyen, aunque no se limitan a, aquellos que surgen de la incertidumbre en cuanto a los precios futuros del petróleo y gas y su efecto sobre los programas de inversión de las compañías petroleras y de gas.

Tenaris es líder global en la provisión de tubos y servicios para la industria energética mundial, así como para otras aplicaciones industriales.